Periódico semanal, órgano de los intereses de su nombre

FUNDADOR Y PROPIETARIO: César Cisneros Luces

AÑO I. NUM. 20

REDACCION Y ADMINISTRACION
Perú 239
ADMINISTRADOR: J. S. Camba

BUENOS AIRES SETIEMBRE 8 DE 1879

PRECIOS DE SUSCRICION

EN BUENOS AIRES	EN CAMPAÑA	EN EL EXTERIOR
Por un mes, adelantado... ps. 12	Por un mes adelantado... ps. 15	Por un mes adelantado...pfs. 0'50
« « trimestre » ... » 30	» trimestre » ... » 35	» » trimestre ... » 1'30

Número suelto..... 3 $ m|c.
» atrasado..... 5 »

SUMARIO—Conducta de los diputados gallegos en el Parlamento español: Ferro carril del Noroeste, por C. Cisneros Luces.—El mariscal Pedro Pardo de Cela, por Bernardo Barreiro de V.—Lo que pasó en las Córtes, por Numael.—El 8 de Setiembre, por C. C. L.—A Torre de Hér-Hércules, por José R. Fraga Fabeiro. La Voz de la patria, por la Redaccion. Un juego al dominó, poesia, por B. Barreiro de V.—A los gallegos, por R. Conde Salgado.—¡Mercedes, Cristina Pilar! por C. C. L.—Deus frates que gallaicoe, soneto, por Valentin Lamas Carvajal.—Los españoles en la Magdalena, por la Redaccion.—España y las Repúblicas del Pacífico.—Recuerdo de una tertulia.—Notas de galanteria.—«La Raza Latina.»—La creacion de un Centro Gallego en Montevideo.—Ecos de Galicia.—Romance, por Castor Elices.—El Cazador de Fantasmas, continuacion, por Benito Vicetto.—Cabos sueltos.—Comunicado.—Anuncios.

D. Agustin Iglesias y Mosquera

Natural de San Julian de Calo, provincia de la Coruña.
Se agradecerá infinito á la persona que dé razon de este señor, en la calle Belgrano núm. 363, ó en la Administracion de este periódico, Perú 239—Buenos Aires.

D. José Sanchez B. y Freire

Natural de Santiago de Galicia, se le desea ver por asuntos de familia, ocurra al que suscribe, calle Moreno 317.

JOSÉ L. SANCHEZ.

ANTONIO VAZQUEZ

Natural de la provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Estrada, parroquia de Sta. Marina de Riveira, D. Miguel Gonzalez y Da. Juana Baloira, de San Miguel de Moreira, su primo, que suscribe, desea tener noticias de ellos, y ruega á las personas que puedan darlas, se dirijan á la Administracion de este periódico, Perú 239, Buenos Aires.

José M. Carbia.

CONDUCTA

DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS EN EL PARLAMENTO ESPAÑOL

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE

Cúbrese el rostro de vergüenza al considerar los sacrificios que hace el siempre esquilmado pueblo gallego, para enviar á las córtes á esos zánganos que se le imponen y se nombran, sin duda para mayor escarnio, sus representantes

Estos, en las últimas sesiones acaban de ofrecer el espectáculo mas pérfido que puede concebir la imaginacion del hombre. Tratábase de discutir y aprobar un proyecto de ley presentado por el señor Conde Toreno, que se muestra, siendo estraño á Galicia, cien veces mas celoso, como Ministro de Fomento por los intereses materiales de nuestras regiones; proyecto de ley en virtud del cual, tras de dieciseis años de incalculables sacrificios y contratiempos, veríamos al fin satisfechas muestras constantes aspiraciones, poseyendo un ferro-carril que no parece sino fuese obra de romanos, ó pesase sobre él una maldicion del cielo á juzgar por las terribles dificultades que la miserable intriga de regiones más favorecidas, ó acaso más que esto aun, nuestra falta de cohesion y uniformidad, han acumulado á su paso durante el curso de su lento y trabajosísimos desarrollo; al extremo de que si á calcular fuésemos por los disgustos que origina, y por los caudales que lleva absorvidos, y por las viles explotaciones á que dió lugar, y por los desengaños que cuesta, la línea férrea del Noroeste debiera á estas horas ser una red de oro macizo

Pero los diputados por Galicia, escepto dos, que cumplieron su deber como buenos al pié de la estátua de la ley, han tenido por conveniente retirarse de las Córtes, justamente en aquel instante en que les tocaba discutir y aprobar el salvador proyecto Galicia entera protesta de tan traidora conducta y las corporaciones privadas y públicas, los ayuntamientos y los electores están protestando tambien en todas las formas legales contra la nueva abominable perfidia que acaban de hacer á nuestros caros intereses, á nuestro mismo honor y dignidad, á la dignidad y al honor del pueblo culto y honrado de Galicia, aquellos padres conscriptos, que debian estar arrastrando la cadena del galeote en Ceuta, porque si la ley tiene tormentos para castigar á los grandes criminales, ¿qué castigo reserva entonces para los Julianes y los Vellidos modernos de nuestra traicionada Galicia?

¡Ah! sí; lloramos de rabia y de desesperacion por nuestra patria, mártir de su buena fé; lloramos de cólera y de desesperacion por Galicia que prodiga á manos llenas sus caudales y la sangre generosa de sus hijos para las cargas del Estado, y, llena de privaciones, viendo desiertas sus campiñas, agotados sus recursos, expatriados sus naturales, hambrienta su po—

blacion, vive la vida del paria, extenuada, sobre el lecho de espumas que extienden bajo sus plantas dos oceanos que, al dejar percibir la voz del gènio de sus abismos, parecen los quejidos de sus olas ecos de profundo dolor ante la abnegada postracion en que yace su vieja sultana.

Los señores diputados que abandonaron su puesto en los solemnes momentos de cumplir por la patria el augusto encargo que les diera; que han sacrificado los intereses de ella á los suyos mezquínos y personales; que prefieren la muerte del pais que incautamente les confió la expresion de su voluntad para que hiciesen buen uso de ella; que les mandó obrar como hombres dignos y no como pérfidas meretrices; esos *sua disant* representantes de Galicia, son ya una execracion, una ignominia, un escándalo; y nosotros los nombraremos a nuestros hijos, para que éstos los aborrezcan, y vayan al porvenir de generacion en generacion malditos de la patria.

Por que ya pasó la hora de los dolorosos silencios; ya no es tiempo de las grandes y vergonzosas abdicaciones: los que de veras amamos á Galicia y queremos su regeneracion, debemos obrar, y obrar con viril corage, marcando en la frente á los relapsos, no llorando más lo que se nos debe, ya que con tan torpe vileza se traiciona ó no se nos dá lo que pedimos, llevando la inquinia nuestros eternos contrarios hasta sobornar algunas almas miserables, por desgracia suya nacidas en Galicia, para escarnecerla y ridiculizarla.

Pero, preguntamos con un colega regional, ¿qué tiene de particular que los extraños miren con indiferencia la prosperidad de Galicia, cuando sus propios hijos, los que más pueden y mas valen, revestidos de sagrados poderes, la desprecian y la abandonan en los instantes más precisos? Los que tan pésimamente cumplieron su cometido, deben seguir representando al pais? ¿Tienen ahora algun derecho para usar la inviolable investidura que se les confirió? ¿Tendrán valor para volver á sentarse en los escaños del Congreso? ¿Para qué quiere Galicia diputados de tal jaez? ¿Para qué necesita representantes que nada hacen en pró de sus intereses?

Si, dice bien el colega aludido más arriba; no hay un solo gallego, uno solo, que no haya protestado de semejante conducta: no hay un periódico en las provincias hermanas, que no haya censurado dura pero merecidamente á sus representantes: la prensa de Madrid se escandaliza tambien de aquél acto incomprensible, y hasta nuestros propios enemigos, por más que en el fondo de su corazon sintiesen alegria por la paralizacion que sufrirán las obras del ferrocarril, no han podido menos de criticar á los Diputados que obraron de semejante manera.

«Los hombres que no tienen la entereza y el valor suficiente para desempeñar su cometido, dice tambien justamente indignado *El Telégrama* de la Coruña, no se comprometen ni comprometen al pais; los que no se hallan en condiciones para desempeñar un cargo, no lo aceptan; los que carecen de voluntad y no pueden con la mision que se les confia, renuncian y devuelven sus credenciales. Así lo ha comprendido el Ayuntamiento de la Coruña, al tomar el acuerdo que dejamos mencionado, acuerdo que mereció los aplausos de los coruñeses, acuerdo que le honra mucho, y que seguramente imitarán los demás municipios de Galicia y que publicará la prensa regional: solo el Sr. Pardo Gonzalez, fué el *único* concejal que en esta ocasion no estuvo conforme con sus compañeros, fundado en que la corporacion no tenia carácter para residenciar á los diputados.»

Es digna de loa la actitud que asume el municipio de la capital gallega. Su conducta importa un ejemplo que ha de contrarestar y prevenir las artimañas de los desleales hijos de Galicia que la deshonran y manchan con su presencia en el mnndo.

Los naturales de aquella noble tierra, residentes en estas playas, sentimos tanto como nuestros hermanos de allende estas vergüenzas. La Redaccion de EL GALLEGO protesta tambien solemnemente contra los malos representantes de la patria; y á nombre suyo y de todos los que de igual modo sientan, nos disponemos á enviar próximamente á quien corresponda un documento en forma, expresando la indignacion que sentimos por la bastarda conducta de aquellos Diputados, y haciendo votos para que en lo sucesivo un mejor acierto en los comicios electorales lleve al Parlamento *verdaderos representantes gallegos*, y no personajes que, por sus ya conocidos precedentes, ó hacen falta en los correccionales, ó no estarian demás entre las rarezas típicas de los museos.

Apuntamos la idea prometiendo abordarla en el próximo número.

C. CISNEROS LUCES.

EL MARISCAL
PEDRO PARDO DE CELA

Adicion al artículo publicado por
TEODOSIO VESTEIRO TORRES
EN SU
GALERIA DE GALLEGOS ILUSTRES
POR
BERNARDO BARREIRO DE V.

[*Continuacion*]

III
EL VALLE DE ORO (1)

«A tres leguas de distancia de Mondoñedo se halla el *Valle de Oro* dividiéndole de S. Martin de Mondoñedo un monte de cerca de una legua de estension.»

«Su centro se baña con el rio de *Oro*, formado con arroyos que descienden de los montes de Cuadramon, entre poniente y mediodia, yendo á introducirse en el mar por el puente Fazouro, llamado en las escrituras «*Face aurea*»; y creyéndose que el nombre dimana de los granos de oro que antiguamente se sacaban del rio. Dividese en dos distritos municipales: Alfoz de Castro de Oro; y tierra llana del Valle de Oro; etc.»

«Todo el valle era del *Señorio temporal del Obispo* y de la Santa Iglesia (2)»

«Al O. hay un cerro elevado que se llama Castro de Oro, en cuya eminencia se construyó una gran fortaleza que servia de casa de recreo (3) á los Prelados». . . . . .

«Es curiosa la historia del Mariscal Pardo de Cela, uno de los nobles mas poderosos de Galicia, para que dejemos de referirla al tratar del Valle de Oro.»

«Poseia muchas jurisdiciones y fortalezas, entre las que se contaban el castillo de Santa Cruz, del Valle de Oro, castillo de Villa-Juan, casa fuerte de Villa Guisado, fortaleza de Sobrado de Aguiar, casa fuerte de la Barreira, casa fuerte Santa Maria de Saavedra, castillo de Penadreda y otros muchos denominados en tiempo de las comunidades.»

«De jóven estuvo en el servicio de las armas, reinando Enrique IV y en la época de los Reyes Católicos fué ascendido á la alta dignidad de Mariscal.»

«Se casó con la sobrina del Obispo de Mondoñedo D. Pedro Enrique· (4) Isabel de Castro era su nombre; y éste le dió como bienes dotales, la mayor parte de las rentas, señorios y fortalezas que pertenecian á la *Mitra*. Entre éstas se contaba el castillo de la Frouseira. A la muerte de este Obispo el Mariscal se negó á la devolucion de estos bienes y confiado en el valimento y poder de que disponia hizo resistencia á las repetidas demandas de los que por órden del Obispo (5) le ostigaban á que devolviese las pertenencias y los frutos de la *Mitra*. Nada importaba el caracter sacerdotal de estos enviados, porque cojidos en sus estados y por su gente, eran victimas de severos castigos y hasta de la muerte.» (6)

«El Mariscal no tomó en cuenta los anatemas y Bulas condenatorias que en el concepto de raptor de la Iglesia expedia el Pontifice contra su persona: solo queria la integridad de sus derechos, y únicamente combatia toda clase de invasion en sus estados. Hubo de por medio mandatos de los reyes, y desuniones del Tribunal Superior promovidas por el entónces Obispo de Mondoñedo D. Fadrique de Guzman, que, por cortar la saña de Pardo de Cela se habia retirado á la Córte: pero el estado imponente de Mondoñedo y de Vivero, donde el Mariscal ejercia amplia jurisdicion, hacia imposible toda revolucion enérjica.»

«Entónces, (1480) los Reyes católicos, deseosos de rebajar la preponderancia aristocrática, diputaron á D. Fernando de Acuña para Gobernador de Galicia y al jurisconsulto Garcia de Chinchilla para resolver sobre la situacion de Pardo de Cela. Congregaron junta del Reino en la ciudad de Santiago y decretaron la pena de muerte contra el Mariscal y otros cómplices.»

«Pardo de Cela se reforzó altivo y sereno en el mencionado castillo de la Frouseira, y para la toma de esta fortaleza y prision del Mariscal comisionaron al capitan francés Luis Mudarra con la fuerza suficiente para ambos objetos. Algunos parciales de Pardo de Cela se entregaron por la desconfianza del éxito, á los régios comisionados. La defensa del castillo de la Frouseira estaba preparada con decision é inteligencia: la toma de esta fortaleza ofrecia muchos peligros. Luis Mudarra prefirió el soborno á la táctica militar; logró corromper hasta 21 individuos de la confianza del Mariscal, y en la noche del 7 de Diciembre de 1483, cuando dormia Pardo de Cela, penetró el enemigo en la fortaleza, y se apoderó no solo de la persona del Mariscal, sinó de otros hidalgos, cómplices suyos.»

«Pardo de Cela fué conducido á la ciudad de Mondoñedo, y temerosos los régios comisionados de que sus parientes y confederados Pedro de Bolaño y Pedro de Miranda (1) replegasen sus fuerzas sobre la poblacion ordenaron la decapitacion del Mariscal, la que tuvo lugar el 17 de Diciembre pocos dias despues de su captura.»

«Su esposa Dª. Isabel de Castro, que á la sazon se hallaba en Valladolid, pidió á la reina Católica un rasgo de clemencia para Pardo de Cela, pero nada alcanzó. Posteriormente se le devolvieron los bienes confiscados, con escepcion de los pertenecientes á la *Mitra*, y fueron declarados perjuros, (los traidores criados que le vendieron) y en lo sucesivo inhábiles, éllos y sus sucesores por algunas generaciones, para ser testigos en cualquiera informacion. El castillo de la Frouseira fué completamente demolido á la muerte de Pardo de Cela: solo en la cárcel de Mondoñedo se conserva una enorme cadena de hierro que en él habia, y á la cual se le llama desde entónces *la mariscala*.»

IV.

Hé aquí ahora un manuscrito cuya copia se dice sacada del Archivo de Santiago. (2)

RELACION

DO SUCESO DA MORTE DO MARISCAL DA FROUSEIRA PEDRO PARDO DE CELA, SACADA D'UN ORIGINAL MUY ANTIGUO QUESTÁ NA CIBDAD DE SANTIAGO, È COMO Ó VENDERON, É QUEN FORON, É DONDÉRAN NATURÁIS:

«De Marro Mudarra, capitan do Rey D. Fernando, era subcesor ó Mariscal Pedro Pardo de Cela, donde o cabo dalgúns dias se parten con muita honra, sin haber feito mal nengun, nin contra o seu Rey, senon por envidia é mal quelle querian e deseaban alguns cabaleiros d'o Reyno con quen competia guerras vivas por ser moy poderoso, de que despois lle pesou moyto.»

«Roy vendido po los seus criados que tiña, e no seu pan, é no seu servicio, en quen fiaba canto tiña; é ó venderon por treicion, que foron os seguentes:

. . . . . .

«Foy o dito Mariscal Pedro Pardo de Cela e Bolaño preso n' a casa de Fonso Yañez de Castro-Douso, por D. Fernando *o permeiro Gobernador que ven a Galicia e Da. Sabela a sua muller*, (3) e prende sono, e con el moytos fidalgos, e homes de ben, e labradores, e xente de moyta monta que non sabian de tal treicion que estes treidores armaron o seu señor. D'ahi foi levado a cibdad de Mondoñedo, con moyto acompañamento honrado: degolarono u a praza mayor: morreu con gran arrepentimento d'os seus pecados, e mostras de bon christiano; foy sepultado e enterrado na Cathedral xunto o púlpito d'o Evanxelio, xunto a portada capilla mayor, con gran autoridad e solemne festa, con moytos cabaleiros e personas de bon ávito, que ali

---

(1) SANJURJO Y PARDO «*Los obispos de Mondoñedo*» Compendio dedicado al Ilmo Sr. D. Telmo Macsira obispo de la Diócesis—Lugo—Soto Freire 1854—Tomo I. pág. 146.

(2) Comprendia diez y seis parroquias ó feligresias en cuatro leguas de N. á S, y tres de E. á O.

(3) Y algo mas, como veremos.

(4) Desde 1426 hasta 1445 en que falleció este prelado debió verificar: e este enlace.

(5) El sucesor D. Pedro Arias Vaamonde.

(6) El pueblo se habia revelado al yugo de los Obispos en todas las villas y lugares y seguia al Mariscal. Los prelados huyeron á la Córte y á Roma Arias Vaamonde fué obispo solo dos años y se cansó de ser pastor sin ovejas: Alonso de Segura que le sucedió fué siete años obispo sin entrar en la diócesis: Alfonso Vazquez de Acuña dos años: y en fin D. Fadrique de Guzman hijo del conde de Niebla acabó la insurreccion de sus vasallos diocesanos con la muerte del Mariscal.

(1) Llamábanse con Pedro Pardo los *tres Pedros* de *Galicia*.

(2) La tenemos á la vista, y desgraciadamente el copiante omitió no solo la indicacion de á cual de los Archivos de aquella ciudad pertenece el original, sinó lo que es mas sensible, los 21 criados traidores que se refieren minuciosamente en el dicho manuscrito

(1) Adviertase que llama *Gobernadores* á los Reyes Católicos.

asistiron e o acompañaron. Degolaron xuntamente a Pedro de Miranda e Castro, o seu fillo e da sua muller dona Sabela de Castro, que era herma d'o duque de Xorna. Era este Pedro un mozo virtudoso, e de boas condizos, e de edad de 22 anos; e foy a sua morte com'a d'un martere que morreu sin culpa, e sen haber feito mal ningun a ningunha persona, senon por volver por seu pay, e po la sua honra; por defenderlle a vida, por ver que o mataban sen culpa, nomais que po la treicion que lle levantaron os treidores que lle comian pan, e foy sepultado xunto a seu pay.»

DEUS AMEN XESUS....

«Alfonso de Santa Mariña
falou con Marco Mudarra:
conmigo sou vinte e dous
os que demos a palabra;
e el respondenlle con triste fala:
gardaremos as ballestas,
e partiremos a seteira,
e barreremos a tranqueira,
pra que se faga esta maña a prision...»(1)

«Vintedous foron os chamados que venderon á *Frouseira*, e a cerca do Mariscal; no na venderon por sustento, nin por falta de viño, nen pan, nen por falta de diñeiro: xamais estaran, nin pareceran, nin pleito que teñan xamais fee lles darán por ser treidores, perxurados, e declarados por tas en Galicia, en Castilla, e donde sabido esta deste atrevido subceso. Se mandou sacar traslado, e traslados, para saber tan grand malda d'aqueles malvados criados que Deus lles dará a paga e o premio de haber feito tan grand maldade; a Deus daran a conta todos, que á honra, vida, e o caudal que cay en maos de testigos falsos, xamais ven á parar ben.» ....

«E os que tiveren criados, miren en quen se fian, que por mais nobre o poderoso que sea, a boa fee lla han de pegar.».....

(1) Hemos ordenado hasta aquí en la impresion del viejo manuscrito, este que al parecer fué en su origen un romante, corrompido hoy al través de tantas generaciones y tantas copias que habrá sufrido el original; pero á la continuacion es ya imposible hallarle consonancia alguna.

LO QUE PASÓ EN LAS CORTES

No recordamos á punto fijo si es Chataubriand el autor de esta frase «la memoria es el patrimonio de los tontos», pero sea ó nó, que esto para el caso importa poco, antójasenos, á juzgar por sus palabras, que nuestros hombres públicos, están dotados de una inteligencia máxima, vista la poquísima ó ninguna memoria que tienen, ó aparentan tener.

En efecto, cualquiera que se tome la molestia de leer los discursos de las oposiciones en el Congreso, y observe la autoridad como hacen cargos no solo al gobierno actual, sinó tambien al anterior, creerá, si no conoce nuestra historia contemporánea, que los indivíduos, cuya palabra es tan dura y acerba contra el Ministerio, y que con tanta insistencia pronostican para la Patria males sin cuento, de continuar las cosas como hoy, esto es, sin que salga del poder el partido conservador liberal, creerá, decimos, que tales hombres, pertenecen á partidos políticos cuyos principios han hecho en otros tiempos la felicidad de la Nacion; pero si ese cualquiera se toma la molestia de conocer los hechos que tuvieron lugar en épocas anteriores, y vé que esos mismos señores, se apoderaron del Gobierno de España en 1868, y lo abandonaron en 1874, dejándonos por toda herencia dos guerras civiles, mermada nuestra marina, destrozados nuestros ferro-carriles, insubordinado el ejército y cuadruplicada nuestra Deuda pública, no podrá menos de admirar, ó la falta de memoria de tales hombres, ó su *mucho tupé*, como un tiempo se dijo, para hablar de la manera que lo hacen, ó el desbarajuste y corrupcion política á que llegó el pais que no corre con silvidos y algo mas á los que tan osadamente abusan de su paciencia.

Desde los Sres Navarro Rodrigo, Romero Ortiz y Sagasta constitucionales, siguiendo por los señores Martos y Marqués de Sardoal radicales, y acabando en los señores Carvajal y Castelar republicanos posibilistas, todos ellos han tenido una participacion más ó ménos directa en los sucesos de ese período de fiebre que por lo visto vuelven á echar de menos, y se comprende, por que en èl nada han perdido los flamantes oradores.

Vamos siendo ya viejos en la política; hemos presenciado en ella muchos actos de audacia; pero no hemos visto nada semejante, y para completar el cuadro, nos falta, y no lo estrañariamos ver al General Contreras y al Carbonerin, por un lado, y á Sabals y al cura de Sta. Cruz por otro, haciendo cargos al Gobierno por que no les abandona el puesto, para hacer la felicidad de España; y cuenta que asi Contreras como el Carbonerín estarian mas en la razon, por que entrambos son la consecuencia lógica de doctrinas predicadas con gran énfasis para mal de nuestra patria, y que aun hoy quieren defenderse.

Creemos que la prudencia, al mismo tiempo que la dignidad y la vergüenza, aconsejan callar á los partidos políticos cuando bajan del poder barridos por la escoba del desprecio público; y si el patriotismo, no suponiendo otra clase de móviles les obliga á tomar actitud distinta, no debe ser nunca esta la del acusador, si nó la del arrependo, como lo hizo en época no lejana el Sr. Castelar, si bien es cierto con poco contentamiento de sus partidarios.

Como sucede siempre, aquellos que mas debian callar son los que mas hablan, los mas culpables son los que mas arrogantes se ostentan, y de ahi la diferencia que existe entre discursos como los de los Sres. Maisonave, Navarro Rodrigo y Martos.

El Ministro republicano, que hizo más por el órden que muchos otros que blasonan de conservadores, fué el Sr. Maisonave, y sin embargo, presentóse sobrio en los ataques y se vió en él mas bien la actitud de auxiliar al Gobierno la resolucion de las difíciles cuestiones que puedan plantearse, que no vano afan de crearle obstáculos con una oposicion desatentada Sabe bien Maisonave por habérselo enseñado la esperiencia, cuál era el estado de España en los momentos que él subió al Ministerio de la Gobernacion, y en ese puesto es donde únicamente se comprende lo que han trabajado los Ministros de la Restauracion para dar un asomo de forma á toda la rueda administrativo-política que con el paso de los radicales y sagastinos se habia convertido en un *pandemonium*

Las diputaciones, al par que los municipios, eran verdaderos cuerpos políticos, en los cuales dominaban las pasiones mas bastardas, á consecuencia de reformas bruscas é impremeditadas que ambos partidos llevaron á cabo, asi que digno de lástima era el Sr. Maisonave en aquellos tiempos, porqué sus esfuerzos y su intencion, que fué grande y generosa, se estrellaban sin resultado contra la corrupcion llevada alli, por sus antecesores los radicales, perlinos, calamares y tantos otros grupillos como dominaron en España.

Por eso cuando oimos cantar alabanzas á unos y otros en favor del Sr. Castelar esclusivamente, no podemos ménos de considerar cuán injusto es el mundo, y còmo en él, el verdadero mérito queda obscurecido; por que el hombre que llevó el peso de aquella situacion, el hombre contra quien se desataron todas las calumnias de los demagogos, el hombre que con mano firme y voluntad enérgica inauguró desde su puesto de combate la resistencia á todo desorden, sin vacilacion, sin transaciones de ningun género, ese hombre, decimos, fué el Sr. Maisonave, y sin él, la voluntad del Sr Castelar se hubiese quebrantado muchas veces, que bien lo demostró, enviando comisionados como el Brigadier Carmona, á los cartageneros.

Conocedor pues de cuál era el estado de nuestra Patria al tomar el Gobierno el Sr. Cánovas del Castillo, tan no hizo cargo alguno de la política general del Gabinete, que se concretó á examinar algunas cuestiones de detalle, apelando á su criterio honrado, si, pero bien equivocado por cierto, por lo que hizo observaciones poco conformes con la verdad, cuando parangonaba los presupuestos actuales con los de los republicanos, el estado de nuestra industria y de nuestro comercio con el de entonces, y el como están atendidos hoy los servicios públicos á como estaban en aquellos tiempos.

No le costó mucho al Sr. Silvela, Ministro de la Gobernacion, demostrar las equivocaciones (quizás á sabiendas) en que habia incurrido el señor Maisonave, y le hizo notar la diferencia notabilisima que existia entre las dos fechas que tan elocuentemente comparaba el antiguo Ministro republicano: pues si bien la de hoy no es tan floreciente como de desear sería por causas completamente agenas á la voluntad del gobierno, la de los gobiernos revolucionarios fué desastrosa por culpas esclusivamente de los hombres que entonces estaban al frente del pais. Hizo declaraciones importantes sobre sus ideas en cuestiones de administracion, con las cuales no podemos ménos de estar conformes, declaraciones que en época anterior hizo tambien el Sr. Cànovas del Castillo; pero, como uno y otro dijeron muy bien, la esperiencia nos demuestra que no pueden plantearse inmediatamente, por que faltan aptitudes en los encargados de desempeñar ciertas funciones.

No son los partidos conservadores enemigos decididos de la descentralizacion administrativa, y darian hoy mismo á ella mas amplitud, si determinados partidos, no tratasen de debilitar la autoridad del Gobierno, bajo el pretesto de las ideas de descentralizacion; pero esto por un lado, y la dificultad de crear recursos propios, que sienten por el momento las diputaciones y los municipios, hacen que el Estado tenga desgraciadamente que intervenir por el momento en todo, sopena de que no se dé el espectáculo tan oportunamente citado por el Sr. Silvela, de que el municipio de la capital de España, ofrecia pagar en bendiciones por carecer de otros recursos, la suma de 90,000 duros. Lo que le faltó decir al señor Ministro por no agriar la cuestion, y lo diremos nosotros, es que el Sr. Rivero, entonces alcalde de Madrid, consumió la mayor parte de los recursos municipales en armar una porcion de voluntarios de la libertad y emprendió obras inútiles para tener de su parte á la multitud y asustar con ella al Gobierno, si no queria plegarse á las exigencias que es pública voz y fama tuvo en aquellos tiempos el hombre á quien con aire de mofa y por su carácter despótico, llamaban el Emperador los diputados.

La rectificacion del Sr. Maisonave participó del carácter de su discurso; se limitó á aconsejar, y en este terreno vemos con gusto hoy, como veremos siempre, al republicano mas calumniado por sus amigos cuando por su mal fué Ministro, si bien en ello ganó muchísimo el pais.

No siguió su conducta el Sr Navarro Rodrigo, constitucional furioso, cuando precisamente ese partido y el radical, son los que mas puntos negros tienen en la politica española, y sus hombres, los menos consecuentes en sus ideas. No les negaremos talento, no les negaremos habilidad (léase picardia) todo eso tienen y bien lo demostraron en los debates, lo mismo el Sr. Navarro Rodrigo que sus compañeros.

El discurso del orador constitucional es un modelo de buen decir, pero tambien es un modelo de osadia, como el del Sr. Martos, que mas tarde analizaremos. El Sr. Navarro sabe, que en el terreno de las comparaciones saldria perdiendo, y con la habilidad que le es propia lo rehuyó de una manera maestra, demostrando asi, que hoy es la palabra mas hábil que tiene ese partido sin política conocida que capitanea el Sr. Sagasta. Todos sus argumentos llevaron por objeto sembrar la division en el seno de la mayoria, y especialmente entre los Sres. Cánovas y Martinez Campos, cuyas personas trajo y llevó, para hacer efecto, á su gusto y antojo. Para la administracion no tuvo una palabra, y guardó toda la inmensidad de su elocuencia, que no es poca, no para examinar la alta política, sinó las triquiñuelas, los dichos y conversaciones de café, las intrigas de pasillos en el recinto en que hablaba, y mas que nada, para pedir que el poder pase á manos de sus amigos.

Aficionado á los estudios históricos, en los cuales adquirió una reputacion invidiable y merecida, hizo paralelos á su gusto, con citas mas ó menos oportunas, sin duda con el objeto de dar amenidad á su discurso, y encubrir de esa manera ante sus oyentes el verdadero móvil que animaba tan elocuente perorata.

No era poca ganga la que pedia, y en verdad que se habia lucido la nacion, si pasase de repente el poder á manos del señor Sagasta, enemigo declarado de la constitucion del 76, como de todas ellas, pues aun cuando finge hoy un platonismo por la del 69, nosotros, que no somos tan desmemoriados como SS., recordamos aquellas célebres palabras del Congreso y el aire de ira con que las pronunció desde el banco azul «esos derechos individuales pesan sobre mi conciencia como una losa de plomo»: y sin duda para aliviarse de tal peso, fué por lo que aquel Gobierno los conculcó, promoviendo escenas sangrientas, como las del Gobernador de Tarragona, arrastrado por una turba que pedia á voz en grito se respetase lo que las Córtes habian decretado.

Pero la lógica de ciertos partidos, resalta más en otros hechos de carácter más grave que el que acabamos de anotar. Todos recordarán el alevoso asesinato (este es el nombre) cometido en Montealegre en tiempo del Gobierno provisional contra unos niños, q' en su entusiasmo por la causa carlista, reúnense á almorzar en aquellos bosques y reciben con gritos de viva Cárlos, al coronel Casalis, que mandaba una columna, y pasaba en aquellos momentos por aquel sitio.

Sin estar el pais en estado de guerra, sin formacion de causa, pagaron aquellos infelices con su vida el entusiasmo por sus ideas, y aquel bárbaro asesinato, fué á consecuencia de instrucciones secretas dadas por D. Juan Prim á los Capitanes Generales. Solo los republicanos fueron los únicos q' entre los revolucionarios levantaron su voz en son de protesta contra aquellos hechos y anatematizaron la conducta del Gobierno, defen-

dida por sus partidarios calurosamente en la Tribuna y en el periódico. La voz de los señores Navarro Rodrigo, Martos, Sagasta y Romero Ortiz no se dejó oir para increpar con su dureza, como se merecian, órdenes tan arbitrarias y crueles. En cambio un asesino vulgar atenta contra la vida del Rey, llega al estremo de hacer fuego sobre su persona, es juzgado con arreglo á la ley, sentenciado por los Tribunales, y por que el Ministro hace cumplir esa sentencia oponiéndose á los sentimientos generosos, no solo del Rey Alfonso, sinó de los suyos propios, porque su razon le dictaba que no era aquella ocasion oportuna de ejercer bondades, caen como una avalancha sobre ese Ministro, y las lamentaciones de Jeremias son pálidas, al lado de las que brotan de los labios de esos Jeremias de nuevo cuño.

¿Dónde estaban el año 69 esos señores, que no oian las quejas de un padre anciano y achacoso por los servicios que á la patria prestó, y que jura sobre el cadáver ensangrentado de su hijo, vengar con torrentes de sangre la herida inmensa abierta en su corazon? ¿Cómo es que no escucharon los desgarradores gritos, lanzados al viento en medio de los espesos bosques de Montealegre, por una madre á quien una órden arbitraria de un ministro, priva de un hijo querido que ¡ira de Dios! sábese mas tarde por declaraciones de los vecinos del Lugar y por aseveracion del General Milans, estaba loco? ¿Dónde estaban, que no atronaron los aires con sus maldiciones? ¿Dónde estaban que no lloraron sobre los muertos? Estaban unos en el Ministerio, y sobre ellos pesa esa sangre inocente; estaban otros con el Ministerio, y por lo mismo manchados aparecen tambien con la sangre derramada. ¿Y son esos los que hacen paralelos? ¿Por qué el señor Navarro Rodrigo, tan amigo de la historia antigua, en vez de traernos el ejemplo de Italia, no dijo: «Señores, los hombres que nos sentamos en estos bancos hemos consentido el fusilamiento, sin formacion de causa, de unos cuantos jóvenes, por el solo delito de gritar ¡viva Don Cárlos! en momentos normales para el pais, y aquel suceso nos trajo el comienzo de la guerra civil, porque el prime cabecilla que se levantó en España fué Castells, padre de uno de los infelices muertos; «en cambio, el señor Cánovas despues de cumplidos todos los requisitos que las leyes marcan, consintió que se llevase á cabo la pena de muerte en un criminal comun, y en momentos que el regicidio parece que há constituido una monomania en Europa; ¿quién pues ha respetado mas las leyes de la humanidad? ¿Por qué no estableció S.S. ese paralelo?

¡Ah! las pasiones oscurecen los entendimientos mas claros, y el del señor Navarro Rodrigo y compañeros de oposicion, llegó en este punto á un estremo, que guiados únicamente por una idea de guerra sin cuartel al Gobierno y sobre todo al ilustre gefe del partido conservador liberal, no repararon en que las armas que esgrimian se volvian contra ellos. Los pueblos, una vez que la calma se restablece, examinan y pesan los hechos de sus hombres públicos, y siempre, más ó menos tarde, les hacen justicia. «El paralelo está hecho en la historia», decia el señor Navarro: nosotros, decimos lo mismo.

Para terminar este artículo haremos una ligera observacion. La índole del trabajo que hemos emprendido nos impone manifestar nuestro criterio político, y así se lo indicamos al Director de El Gallego, el que, siguiendo la senda trazada por los Directores de *La Ilustracion* y *La Revista de España*, que es la que corresponde á todo periodista en estos paises, nos deja en este punto una libertad ámplia, por lo cual nadie mas que nosotros somos los responsables de las apreciaciones de ciertos hechos y de las ideas vertidas, no solo en este artículo, sinó tambien en todos los que le sucedan Ni aun como condicion nos impuso respeto á las personas, persuadido (conociéndonos como nos conoce bien) de que no tenemos por costumbre difamarlas, y que no mancharemos nunca las columnas de El Gallego con ese lenguage de cuartel, usado con tanta maestria por algun periodista.

Hecha la anterior aclaracion, continuaremos nuestro trabajo en el número próximo.

Numael

Fiesta de la Recoleta

Ha llegado nuestro gran dia; que el *8 de Setiembre de 1879*, no ha de ser menos que su borrascoso papá el 78, ni que su digno abuelito el 77. Al fin y al cabo para nosotros los españoles ni el posterior tiene mas que los 365 dias ordinarios, ni el anterior lleva á éste un comino. Cuando se trata de jaleo, la sangre retoza en las venas, y lo que ménos presume la mente inquieta, es que el año que nos deja, es otro jalon recorrido en el curso de la vida, ó una nueva arruga que surca la frente, ó una cana que nace en la cabeza, señalándonos lo precario del hombre sobre la tierra.

Mas no importa: tal dia como hoy, nos acompaña en cambio, la buena costumbre de echarlas todas al aire, es decir, las canas, y entonces, ¿á qué recuerdos importunos, ni estériles devaneos, ni aciagas meditaciones? Así como así, qué es la vida? Una ilusion,

Una sombra, una ficcion,
Y el mayor bien es pequeño;
Que toda la vida es sueño,
Y los sueños, sueños son.

Sin embargo, hoy, como ayer, como siempre, el que tieue que comer, come, y el que nó, mira. Tal es el órden de la sociedad; sin que esto equivalga á decir, que suspiremos por el tan deseado repartimiento de bienes, aunque, si hemos de confesar nuestro pecado, á los que no tenemos donde caernos muertos, no nos dejaria de venir de perilla aquella famosa operacion aritmética. ¿Qué mal habria si todos fuèsemos iguales en fortuna, precisamente en este patrio dia, el dia....de la Recoleta?....Pero dejemos las cosas como están, que, como dijo el otro,

Terminará la comedia,
Y como el papel se acabe,
La muerte en el vestuario
A todos nos hará iguales.

Consolémonos, pues, con la propiedad de la esperanza que, veloz como el pensamientoto, se alarga al abismo, mézclase á la espuma de sus olas, besa las márgenes del Cantabro y del Mediterráneo, y métese de rondon, cual Perico por su casa, en los hogares nativos.

El dia de hoy tiene para nosotros, pobres golondrinas vagabundas, bien gratos á la par que dolorosos recuerdos. Es una de aquellas romerias en que solemos confundir lo profano con lo divino, ó, como si dijéramos, poner á Dios y al diablo en un costal juntitos.

Y de este *pandemonium*, en que los pueblos muestran la hilacha de sus viejas costumbres y de su inmutable fé, mucho y bueno han escrito el año pasado algunos moralistas de Buenos Aires, y si en censurar no fueron parcos, lo cierto es que en la correccion tampoco anduvieron felices.

Es que en la conciencia de los pueblos no se mata fácilmente el sentimiento de sus creencias y costumbres, que en la vida del recuerdo viven ellos la vida de la esperanza.

El progreso no es incompatible con las tradiciones populares; pues que para avanzar, ley incontrastable que obliga con terrible obligacion, no hay necesidad de aligerar el grato bajaje del pasado, durante la jornada, sobre las arenas del camino.

¿Quién le dice al gallego que deje hoy de cantar su tierno *alala*, ó de danzar al son de alegre *muiñeira*, ó de beber *ó viño da terra por cunca paude?*

Pues es lo mismo que si pretendieseis arrancar de los lábios del fogoso andaluz la amarga *soledad*, ó de los valientes cántabros sus heróicos himnos de guerra. Y todos ellos reunidos se conjurarian, no hay que darle vueltas, se conjurarian para liar al profano en un caramillo, que no le daria seguramente ganas de meterse otra vez en camisas de once varas, y sobre todo, en lo que no le importa de la casa agena; y tomen para su gobierno esta advertencia los críticos del 78, si por desdicha suya, intentan repetir la dósis de sermon en el que corremos.

A la Recoleta van los unos para llorar por sus muertos, y tambien van los otros al irresistible impulso del sentimiento patrio, que se expresa en lo esterno por las costumbres, usos y creencias de los habitantes de las cincuenta y dos provincias que allí tendrán su digna representacion en todos y cada uno de sus respectivos romeros.

Además, no echen de observar los censores que en ello ganan las industrias todas; desde el figon, que expende pescado frito, hasta la pomposa carpa, que despacha pavos rellenados con almendras de oro y pepinos de esmeraldas; desde el embarazado *simon* tirado por dos tísicos jamelgos, hasta la barnizada berlina, que ostenta tiro á lo *dumont*; desde el *silvante* mónstruo de hierro, hasta el *neyorquino* tranvia.

Y si no, si hay alguien que, cual nosotros, tenga el buen gusto, en estos dias de frio, que no deja de ser higiénico, y, lo que es mas sensible, económico, de hacer la excursion *pédibus andántibus*, mejor aun, porque entonces no nos echarán de ménos los honrados hijos de San Crispin, y este bendito patron de la suela y de la lezna, nos tendrá en su santa gracia para el dia del juicio, en que se verán reunidas todas las calaveras de todas las Recoletas pasadas, presentes y futuras, y en cuyo número, desde luego afirmamos, nadie tendrá el gusto de vernos, por aquello de

Aqui enterraron de balde
Por no hallarle una peseta....
No sigas, era poeta.

Conque, á divertirse los que puedan, y los que nó, bien harán en quedarse en casita, que para ocasiones semejantes diónos Dios la paciencia y la resignacion.

Varias cosas esperamos de la fiesta: la primera, ver dignamente representada allí nuestra sociedad por la banda de música que ella posee; la segunda, que, como en los años precedentes, romeros españoles no darán lugar respecto del órden, compostura y respeto á las buenas formas, á la tacha mas leve por parte de los extraños; tercera, y última, que Dios nos dará salud para acompañarlos tambien en su coetánea expansion del 8 de Setiembre de 1880, y á contar desde esta fecha, por todos los siglos de los siglos....

C. C. L.

Apuntes sobre la Torre de Hércules

Hemos recibido, y con gusto publicamos, lo siguiente:

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1879.

Sr. *Director de* El Gallego.

Muy señor mio:

Tengo el honor de adjuntar á Vd. la composicion en gallego que lleva por titulo «A Torre D' Hercules da Cruña» para que, si merece su aprobacion, la inserte en las columnas de su ilustrado periódico, que tan dignamente Vd. dirige, favor que agradecerá de Vd,

Su affmo. S. S.

José R. Fraga Fabeiro.

A TORRE D' HÈRCULES DA CRUÑA

Non haberá un solo historiador, non ja español, si non estranno ou forasteiro, qu' a o falar da nosa queridiña patria, da nosa honrada e sempre fidel Galicia, non faga mencion d' este monumento antiquisimo é moy célebre qne se encontra na nosa moy rica provincia da Cruña, e ó tal, que non hay un solo gallego que no ó recorde desde ó mais grande hasta ó mais pequeno; pois con el solo podiase feceer un poema épico; mais por disgracia nostra, é incuria d' os nostros antepasados, non se pode sabere con exactitude á sua fundacion.

Sobre ò autor d' esta obra artistica andan os pareceres moy contrarios: uns din qu' a fixo ó emperador Trajano, mentres outros din que fo- n os fenicios; mais en question tan escura eu non farei alusion; dexoa pars persoas de mais instruccion é que teñan mais conocemento das grorias e feitos da nosa insigne patria.

Pasemos agora á dare a conocer as grandes beldades qu'encerra este famoso edificio.

O nome de *Torre d' Hercules* véulle desde ó sígro XVII, pois antes chamábase Castillo Vello, e este tiñao ja desde ó nacemento do Fillo de Dios.

Un historiador musulman, falando das cousas notabres do noso Reino, chama a unha d' elas *O idolo de Galicia*, con ò que fai entender que se refere a unha estatua do Dios.

Marte, que estaba no pé da Torre; estátua que foi destruida pol'os fanáticos fillos do Coran, como tamen á escaleira que se encontraba n'o seu alrededor.

Esta torre fixose par faro que dera luz a os navegantes en esta costa peligrosa, mais créese, sin embargo, que nos sigros X é XI sirveo de fortaleza pol'a seguridá que daba n'aqueles tem-

pos tumultuosos; apagadas despois as discordias abandonouse é desmorronouse hastra non quedar mais qu'as quatro paredes d'os lados.

Contan tamen que antiguamente tiña un espello par mirarse os buques, e que ha roubaron os Ingreses engañados creendo qu' iban á tomar á ciudá.. Esto á mais de sere unha tradiccion ridícula é desaforada,si asi pódese chamar,non deixa tamen de sere *un conto de vellas.*

O historiador Moliua, na sua «Descripcion de Galicia», impresa en 1550, falando d' ela, di ó siguiente: «Esta torre encóntrase na ciudá á orilla do mar de tan gran altura e antigüedad que e cousa maravillosa; e o que hay ainda mais que admirar e que desde ó prencipo d' ela hastra ó alto vai subindo unha ancha escaleira de pedra que nacia da misma torre pol á cual subia con facilidad un *carro de boyes* hastra dare no chapitel á qual fora cousa maravillosa de vere quanto foi grande ó error de quen consinteu desfacéla.»

A torre sigueu desfeita hastra ó ano de 1682 en que ó Capitan Jeneral, duque de Uceda, mandouna reparare e volvela á o seu primitivo destino, valéndose par'a elo do seu confesor P. Fray Francisco de Negreyros, home aficionado as antiguedades; fixose unha escaleira por dentro con pisos de madeira e a máis dous faroles que contratou ó arquitecto Amaro Antunez.

Con motivo d' esta reparacion púxose unha inscripcion en unha pedra que ainda permaece hoje na casa do Señor Pardo Belmonte; mais encóntrase routa por un d'os seus ángulos, presentase á inscripeion do modo siguiente:

LVPVS CONSTVXIT EMV
LANS MIRACVLA MEMHPIS
GRADIBVS STRA VITILLANA
LVSTRVS CACUMINES NÆ
.... XDDVDV

Que quere dir: «Lupo construeuna, emulando as maravillas de Memfis; allanouna por medio d' unha escaleira e alumbrou as naves desde á sua cumbre. «O último rengron corroido á ó principio pol' o tempo é falto a o fin, parece alude á ó Duque de Uceda, promotor da obra.

Esta obra non foi de moita duracion: á o pouco tempo caeu un farol, por fin desmorronouse á escaleira, e por último quedou ó edificio como ántes, hastra que fundado ó consulado Real de Galicia por Cárlos III en 1785, fixo moito pol' a restauracion da torre, n' a que gastou quarenta mil duros baijo á direcion do ilustrado teniente do Real Corpo de Hidráulicos de Mariña; a obra concluéuse en 1789 e aumentàrona en trinta e seis varas de elevacion.

Sobre as duas portas habia planchas de ferro con duas inscripcions, unha latina, é a outra Castellana inscriptos para recordare á restauracion da Torre é feitas baijo á orden n os fondos do Consulado.

A Latina di asi: «Caroli III P. Aug. P.P. providencia, collegium mercatorum Gallœciœ, navegantium incolumitati reparationem vetustissimœ ad Brigantiam Phari D. S. inchoavit. Caroli III opt. Max absolvit.»

Ea Castellana dice: «Reinando Cárlos IV, el consulado maritimo de Galicia, para seguridad de los navegantes; concluyó á sus espensas en el año de 1791 la reparacion del muy antiguo faro de la Coruña, comenzada en el Reinado y de órden de Cárlos III.»

Pagan' os gastos do canal un dereito de un real pol' a tonelada todos os buques qu' entran no porto. A luz do faro esta a ó cargo da mariña, que mellor fora qu' esto ó fixese ó comercio, que he á quen lle interesa a conservacion do faro.

JOSÉ R. FRAGA FABEIRO.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1879.

LA VOZ DE LA PATRIA

Agradecemos profundamente á nuestro autorizado colega *La Concordia* de Vigo los términos con que anuncia en la madre patria la feliz aparicion de nuestra humilde hoja.

Dice asi el querido compañero de causa:

«Hemos recibido varios números de *El Gallego,* ilustrado periódico que vé la luz en la capital de la República Argentina, bajo el patriótico lema de *Todo por España y para Galicia,* cuyos intereses con laudable energia defiende en aquel apartado pais.

Mucho nos ha complacido su visita á la cual gustosísimos correspondemos, enviando el mas sincero y fraternal saludo á los jóvenes y entusiastas redactores de *El Gallego.*»

Mas no ménos acreedor á nuestra gratitud es uestro distinguido y entusiasta comprovinciano D. Godofredo Coca, quien en la seccion doctrinal del mismo diario vigués, nos hizo la señalada honra de publicar la siguiente patriótica cuanto sentida epístola:

«*Sr. Director de* LA CONCORDIA.

Muy señor mio y amigo: En *El Gallego,* semanario literario que se publica en Buenos Aires bajo la direccion de su fundador nuestro distingnido paisano y fogoso escritor Don César Cisneros Luces, que para honra de nuestra España y el buen nombre de Galicia fundó en aquel pais dicho señor, he encontrado el adjunto artículo que con el epígrafe de *Es conveniente* y bajo el pseudónimo de *Numael,* ha publicado dicho semanario con fecha 8 de Junio último. Como la cuestion de que trata la considero oportuna, puesto que ella se reduce á emitir una opinion, en mi juicio bastante imparcial, sobre el arreglo amistoso entre España y las Repúblicas del Pacífico, ruégole se sirva darle publicidad en su acreditado periódico.

No concluiré señor Director, estas líneas, sin mostrar la profunda satisfaccion que me anima al considerar que contamos en aquellas apartadas regiones con un valiente campeon que, como *El Gallego,* está llamado á defender no sólo nuestros intereses, sino á hacer conocer nuestras glorias y velar por el buen nombre gallego tan sujeto á la censura y constante crítica de todo extranjero, gracias tambien á la indiferencia y abandono con que los de acá le han mirado siempre, sin duda porque nuestro humilde carácter se presta á que seamos acreedores al desprecio más ignominioso, y porque los fuertes elementos con que esta desgraciada provincia contribuye, quizá en mayor escala que las del resto de España, no les inspira otros móviles que otorgársele como un gran favor la miserable limosna que la caridad concede al desvalido.

La seccion literaria de LA CONCORDIA, recibirá indudablemente un buen elemento, si V. se digna engalanarla con la brillante produccion del señor Cisneros Luces, que tambien acompaño, y que fué leida en el certámen literario que tuvo lugar en los salones del "Centro Gallego", fundado hace poco en dicho punto y con motivo de conmemorarse el aniversario de la gloriosa accion del Puente San Payo.

Reservándome el molestarlo en otra oportunidad y contando con su benevolencia, tengo la satisfaccion de ofrecerme de V, atento S. S. Q. B. S. M.

GODOFREDO COCA.»

Mientras conservemos un sólo átomo de vida, hemos de procurar luchar á brazo partido para merecer dignamente los nobles conceptos que nuestro amigo el señor Coca y *La Concordia* dedican á nuestra honrada propaganda.

Si hay acá entre los nuestros mismos (¡causa vergüenza decirlo!) quien con mano mezquina y rastrera intenta ir borrando las huellas de nuestro paso, de hoy más les señalaremos la opinion lejana, que, exenta de pobres animadversiones hácia este tan combatido como envidiado GALLEGO, preludia en nuestro mote de: TODO POR ESPAÑA Y PARA GALICIA, un pensamiento de honor con el que nunca transigirán aquellos que, para no tenerlo, hacen cuanto les sugiere la ofuscacion de la mente acalorada.

¡Insensatos! Ni aun la sangre honrada que corre por sus venas llega á enrojecerles el rostro de vergüenza!

Hemos recibido tambien *El Telégrama* de la Coruña con una atenta nota cuyas galantes frases nos honran.

EL JUEGO AL DOMINÓ

Siéntate, vida mia, y jugaremos
Un partido, á *cien tantos,* esta noche;
Si ganas tú, no vuelvo mas á verte....
Es, que debes unirte á otro hombre!
Si yo ganase.. . el corazon me dice
Que has de amarme algun dia....y ¡ay! entonces
Mi sino juzgaré segun los *tantos....*
¡Ea! empecemos ya: ¡salga el *seis doble*!

¡Sonrojada te has puesto hermosa niña:
Creo leer tus pensamientos nobles!
Dices:—*Si gano, pierdo para siempre!*
Si pierdo, gano un corazon y un nombre!
Temes ganar, porque te viene en ello
Que estrecho lazo de amistad se rompe;
Y perder temes, porque á no ser tuya
Ser toda para mi, ves que te espones!

¡Se juega el alma, el porvenir, la dicha,
Corazon, esperanzas, ilusiones,
á cien tantos partido! ¡caiga el cielo!
Yo salgo con la ficha de *seis doble!*
Negra és, como son negros mis pesares,
Que alcanzan, por mi mal, á mas de doce!
¿Has puesto *blanca seis?....*tuya es la blanca;
Yo cubriré mi seis ¡á blancas pones!

¡Pureza celestial que me sonries!
¡Angel encantador de mis amores!
¡El paso tu me cierras, inocente;
Forzoso és, que á mi fortuna, robe!
Tarda en llegar!.. ¿te ries de mi suerte?
He robado diez fichas, de catorce:
¡Y tendré que alejarme de tu lado
Para sufrir suplicios torcedores!

¡Porfiemos aun contra el destino!
Pongamos estas fichas con mas órden;
¡Juego á los tres!...¡ves á robarlas todas!
cinco vá; y que el doble no me *ahorques!*
A *cincos* tengo el juego; ¡van menguando
De perderte, amor mio, los temores.
¡Hurra!....¡si me pusieras *cierta ficha*
Yo haria el *dominó,* bien sé por donde!

¿Vas á *cerrarme* acaso? ¡y qué me importa
Si el alma está cerrada á tus favores!
Cierra, bien mio, el juego, el pensamiento.
El corazon, su afan, sus aflicciones!
Cierra ya para siempre mis desdichas;
¡Ten, por Dios, compasion!. . no dudes... oye...
¡Cierra mi porvenir con tu destino!
¡Cierra mi corazon con tus amores!

¡No has querido cerrar!... sigo jugando¡
¿Pasas? · juego otra vez;¡ qué lindo golpe!
¿Cuantas fichas te restan, vida mia?
¿Una no mas, y pasas?·· gano entonces!
¡DOMINÓ!··! esperanza de mi alma!
Ya eres sol de mis puras ilusiones;
¿Cuantos *tantos* gané?.. muestra tu ficha;
¡Mil veces maldicion!.. ¡*la blanca doble!!*

B. BARREIRO DE V.

Buenos Aires, 1875.

A LOS GALLEGOS

Nunca será bastante repetido aquel conocido y salvador principio «la union hace la fuerza,» invocado tantas veces cuanto pocas cumplido.

Sí; lo repetiremos siempre, cada dia, cada hora, cada instante á nuestros comprovincianos, ya que hoy, de cumplirlo en parte, tocan los resultados mas prósperos y felices cuantos han visto el primer albor de la existencia en la patria de Pelayo, de Pita y de Pardo de Cela.

¿Quién se atreviera á decir, no ha mucho, que los gallegos pudiéramos formar en torno de nuestra blanca enseña, á pesar de la maldad y envidia que nos persiguieran tenazmente, y, triste, pero forzoso es confesarlo, de la defeccion de algunos apocados de espiritu, este círculo de patrióticos corazones, ó mejor dicho, esta familia que se llama Centro Gallego? No: nadie hubiera osado poner en duda el *fiasco* que, decíase, iban á dar nuestros paisanos, refractarios á todo lo que fuese asociacion, segun algunos; y sin embargo ¿que sucedió?... ya lo sabemos.

Apenas contamos cinco meses de existencia como colectividad, y ya contamos con escuelas asiduamente concurridas, academias de música, bibliotecas, salones de lectura, y otras ventajas que dieran honra y brillo á la mas antigua asociacion de esta clase.

Tenemos una brillante banda de música, nunca bastante elogiada, dirigida por el laborioso é inteligente profesor gallego el Sr. Rojo, con la entusiasta cooperacion del activo Sr Blanco, secretario de la Seccion Musical, y de todos los que ciframos nuestra única ventura en ensalzar el sacro nombre de Galicia. Nuestras clases nocturnas dicen mas que nada lo que son nuestros paisanos, cuando de ilustracion se trata, pues ni las noches lluviosas ó de tormenta, tan frecuentes en estos paises, ni la distancia estrema á que algunos se hallan del C tro, consiguen amortiguar, en lo mas mínimo, ese loado deseo de aprender, esa fé ciega y constancia suma que tanto nos distingue, cuando nos proponemos algo bueno.

Cúlpesenos, ahora, de rústicos é ignorantes por los que cifran su conato de hombres ilustrados en unir á espensas del engaño, de la arteria ó de la explotacion inícua de sus semejantes, que si civilizacion es esto, vive Dios, razon tienen de llamarnos semi- bárbaros y á Galicia tierra inculta: arrójesenos como eterna *mancha*

de maldicion sobre nuestras frentes, ese mote de *gallego*! infame, segun algunos que ni patria tienen, ó si la tienen repártensela á pedazos como hambrientos buitres, pues....¿qué importa esto? ¿empañarán tan despreciables nubes el sol de la gloria que á luengas centurias alumbra las marcas de nuestra amada Suevia? No vacilamos en decir no, no y mil veces no! La estabilidad del «Centro Gallego» es un hecho; el patrio fuego que arde vivo é inestinguible en el corazon de nuestros comprovincianos, no es una quimérica ilusion, y sí una realidad tangible, cual se puede probar en nuestras conferencias ó certámenes.

No nos abandone la fé y constancia que tan proverbiales nos son: dejemos al tiempo la resolucion de cuestiones por demás problemáticas y pramaturas, hoy mas que nunca. No la voz del deber y de la razon fué desoida jamás por nuestros hermanos, y esto nos anima á hablarles con el franco y nobilísimo lenguage de la verdad. Nada nos mueve á falsearla en su perjuicio, que este mal vendria á herirnos de rechazo. Queremos realizar el ideal mas caro á nuestra alma; el de ver convocados bajo los pliegues del santo estandarte de nuestros fueros, que el venerable mártir de Mondoñedo supo tremolar á precio de su sangre generosa, sobre las almenas del castillo de la Frouseira, á todos, absolutamente á todos nuestros comprovincianos! sin distincion de clases, cuando la patria, ora con acento de gozo ó de lastimero quebranto, nos llame.

No abrigamos la mas ligera duda de que esto deje de cumplirse. Es cierto que somos algo espartanos en nuestro modo de ser, por educacion y por carácter; hay en nosotros, aún al través de miles de años, algo de aquellos indomables montañeses galáicos, nuestros ascendientes, que tantas veces azotaron las soberbias banderas de Roma, la señora del universo, y abatieron las águilas de oro de sus Césares invictos, perdiendo con su libertad sus vidas: pero, si nuestras almas están templadas en tanta heróica bravura, hay en nuestros pechos todo el amor, todo el cariño que intacto nos legaron nuestras madres; aquella buena muger gallega, modelo de virtudes, de abnegacion, de laboriosidad... la misma que hoy, acaso á esta misma hora, sentada en la arena de la playa, ó en la cumbre de alguna colina, contempla con ojos preñados de lágrimas, la soledad de los mares, cual si allá, en el azul horizonte, divisára al hijo de sus entrañas, quizá balbuceando aquella misma oracion que de niño le enseñó cuando velaba su sueño....¡oh, cuanto recuerdo....!!

Queridos comprovincianos, union, union, y sea nuestro lema: «Todo por España y para Galicia».—Cumplámoslos: depongamos cuantas ligeras muestras de desagrado puedan suscitarse en adelante, que hombres somos al fin, ante los altares de la patria que veneramos; tengamos fé en el porvenir, esperanza en nosotros mismos, y no coadyuvemos jamás á la realizacion de utópicas ideas, si justas en cierto modo, solo obedecientes á mezquinos principios, siempre invocados á título de imaginarias obligaciones, que solo existen en la calenturienta y ambiciosa fantasia de ilusos soñadores.

Solo pretendemos la felicidad de nuestra tierra, escarnecida tanto como amada por los suyos: solo buscamos el bien y la honra de nuestros comprovincianos, y esto nos dá ánimos para decir cuanto la razon y nuestra buena fé nos aconsejan en este caso, sin temor y con la franqueza propia de leales.—Luchemos sin tregua por tan santa causa: por uno que caiga como bueno, cien mas han de levantarse: detras de nosotros, otros vendrán, y entonces.... ¡pobre Galicia!.... tus hijos no rodarán mas en el polvo del destierro, azotados sin compasion por el huracan del infortunio; y verás lucir, querida madre mia, el sol divino de tu regeneracion, cuyos albores ya vislumbras, al pié del sepulcro en que se sumiera la maldita diestra de los gobernantes que te olvidan, á tí, noble reina sin corona!!

Nuestro único objeto en América debe reducirse á esta frase sacramental:—«Todo para Galicia y para los gallegos.» C. Salgado.

Mercedes, Cristina, Pilar!....

Sobre la casa de Borbon en España pesa un anatema de muerte. No parece sino que el dedo de Dios fuese marcando en la frente á cada uno de sus más juveniles tesoros para castigar algun pecado desconocido.

Pero ante la tumba callan las pasiones y se desvanecen ingratos recuerdos, porque la muerte lo iguala y lo ahuyenta todo.

En corto espacio de tiempo aquella casa infortunadísima vió caer en la fosa tres de sus flores más bellas, más tiernas, más queridas y más inocentes; la parte sana y gallarda, orgullo de la virtud y prendas inestimables de los orleanes y los borbones.

Primero, la llorada Mercedes, aquella dulce reina, cuya corona nupcial y cuya régia corona, sirviéronla inmediatamente de diadema mortoria.

Despues Cristina, otra preciosa criatura, hermana de la anterior, más jóven aun y tan pura como ella.

Hoy las acaba de seguir la infanta Maria del Pilar.

Maria del Pilar, Mercedes y Cristina eran las tres Gracias de España: cayeron al abismo de la eternidad unas en pos de otras, cual si la primera, faltándole algo de gloria en el firmamento de su santidad, hubiese querido completarse con su hermana y con su prima.

Puede decirse, pues, que ya en la casa de Borbon ni en España hay alegria, desde que aquellas tres beldades volaron á su verdadera patria, á la patria de los ángeles, al Cielo!

¡Resignacion, resignacion para tan redoblados infortunios!

Mercedes, Cristina y Pilar eran una dulce trinidad española; no eran un partido, ni una ambicion, ni siquiera un mal recuerdo.

Eran tres bellezas de nuestra patria.

El Gallego, une su sentido duelo al duelo de los corazones heridos por el último golpe, por el golpe de tan irreparable pérdida.

C. C. L.

Deus fratesque gallaicœ

SONETO

¡Galicia, sus! levántate altanera,
lucha y recobra. . . . libertad perdida;
pues mejor es morir, que confundida
vivas con quien al fin es. . . . extranjera.
Y aunque fuiste de pueblos la lumbrera
¿porqué yaces sumisa y abatida?
Sea el honor, tu sol; la paz, tu vida;
Deus fratesque Gallaicœ tu bandera!
Haz un esfuerzo, pátria; muestra fuerte
ese valor que siempre fué tu herencia;
eres digna, Galicia, de otra suerte.
El dia de tu gloria se evidencia:
¡luchad, hermanos! No temais la muerte
si recobramos nuestra INDEPENDENCIA!

Valentin Lamas Carvajal.

Los Espanoles en la Magdalena

Debe creerse, á juzgar por los preparativos, que la fiesta de los españoles en el partido de la Magdalena, préviamente anunciada en las columnas de El Gallego, ha de dejar airosos á los distinguidos compatriotas que se les encargó el honroso cometido de organizarla.

Siendo, como es en efecto, la primera que de este género se celebra en una ploblacion rural de la provincia porteña, ha de servir de ejemplar iniciativa para que en posteriores años los peninsulares residentes en otros pueblos imiten á los de Magdalena.

No sabemos si algo allí significarán nuestros humildes conceptos; pero así y todo los daremos, porque si el periodismo es la palanca que debe impulsar el progreso material y moral de los pueblos, tan bello deber hemos de cumplirlo siempre, si acaso no con la lucidez que quisiéramos, al ménos con la voluntad y la inteligencia que se nos alcancen.

Parécenos que la Comision organizadora debe sellar su cometido con uno de esos imperecederos hechos que dejan gratos é indelebles recuerdos en la mente de las agrupaciones, al par que provechos nada escasos para la humanidad. Pensamos que los españoles de Magdalena deben dejar hoy allí cimentadas las bases de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, nuevo y luminoso cuerpo de esa inmensa constelacion que viene enbelleciendo el firmamento de nuestra presencia en el extranjero.

Iniciamos el pensamiento, y creemos no faltará en la Magdalena, quien, por su honra, lo recoja; mas si así no fuese, siempre nos quedará la satisfaccion de haberlo emitido y la esperanza de ver algun dia fructificando el gérmen que arrojamos, no al viento, sino al corazon de nuertros hermanos, donde no es negada la causa del bien ni indiferentes son á las glorias de la patria.

Dicho esto, réstanos dar cabida á la observacion que en la siguiente carta hace nuestro especial amigo el Sr. Sanchez:

Sr. D. *César Cisneros Luces.*

Mi amigo:

Por un olvido involuntario, ó más bien dicho, no acordándome en el momento de escribir mi carta anterior de las personas de la Atalaya que forman parte de la Comision que ha de llevar á cabo la Romería Española en la Magdalena, no han salido los nombres de los señores que forman la Comision de la Atalaya, los cuales son los Sres. D. José M. Lizarraga y D. José M. Mendez, dejando con esto salvada la omision en que he incurrido

Anticípole las gracias por la insercion de estas líneas y tengo el gusto de repetirme su affto. S. S. y amigo.

José L. Sanchez.

S/C. Setiembre 1º. de 1879.

España

y las Repúblicas del Pacífico.

Bolivia ha enviado un representante extraordinario á Madrid para reanudar sus relaciones de paz, amistad y comercio con la metrópoli. Bolivia ha logrado su laudable propósito, porque España, madre cariñosa siempre, es tan hidalga para olvidar las ofensas que el extravio de desatentados gobiernos suelen frecuentemente inferirla, como enérgica para reprimirlos y vindicar el honor de su bandera.

La República del Perú, adoptando la conducta de su aliada gestiona á la sazon tambien por el mismo fin. y segun las noticias que nos llegan de Europa, no está lejano el momento en que nuestro pabellon, gallardo y protector como siempre, flamee de nuevo en Lima al lado del de aquella nacion hermana símbolo el uno de las tradiciones gloriosas del pasado, y esperanza risueña el otro del porvenir de la raza latina en Sud-Amárica.

Pero como de este deseo amistoso por parte de Bolivia y Perú han de surgir necesariamente créditos pendientes contra ellas de indemnizaciones en vano reclamadas ó abandonadas por la desconfianza de éxito, ó el recelo á venganzas por parte de los actores de los vejámenes que la prensa acusó, la cuestion se presta á meditado estudio, y nosotros lo haremos próximamente, por mas que nuestro criterio relativo á la reanudacion de nuestras relaciones con los pueblos del Pacífico, sea el mismo que en las columnas de El Gallego ha emitido ya nuestro sensato colaborador *Numael* bajo el título de «¿Es conveniente?»

C. C. L.

Recuerdos de una tertulia

Tuvimos la satisfaccion de asistir en la noche del 25 de Agosto á la espléndida tertulia que en su casa, Moreno 588, dió nuestro comprovinciano y amigo el Dr. D. Manuel J. Vila, con motivo del cumple años de su señora y del bautismo de su se-

gundo hijo Jacobito, de quienes fueron padrinos el Dr. Riguera Montero y la venerable anciana Dª Luisa Somoza de Gimenez, visabuela del bautizado.

Nos consta que la ceremonia religiosa, tuvo lugar en el altar mayor de Monserrat, y estuvo solemne, habiendo sido el bautizante el ilustrado padre español D. Segundo R. Luaces,—párroco de San Martin.

Despues del banquete, que duró de 7 á 9, el jóven y amable pianista [sentimos no recordar su nombre] deleitónos con las armonias que produce un buen piano, cuando sus teclas son recorridas por las manos de artista como aquél.

Llenáronse los salones, lujosamente amueblados, de una selecta concurrencia de ambos sexos, y en el baile brillaban por su hermosura y elegancia, las principales y distinguidas señoritas, y por su buen tono varios abogados, médicos, escribanos, procuradores y empleados de Ministerios y Banco de la Provincia.

No recordamos [y á fé lo sentimos] mas que estos nombres: de las primeras, las señoritas E. Zanolétti, J. Gallardo, M. Arrufó, E. Martinez, M. Moyano, M. Bron, S. Berraondo, M. Guarú, C. Piñeiro, Gimenez, Centurion; de los segundos, los caballeros: Dres. Rivas, Victorica, Catalan, Riguera y á los señores Pira, Tobal, Lacasa, Gil, Semevilla, Burzaco, Viale, Carrasco, Paseiro, Vila [Rogelio], Tarrio, Candia, Dominguez, el Director de este periódico y muchos otros que sería prolijo enumerar.

Erase aquello un paraiso.

El refectorio ó *ambigú* [como se dice hoy dia, con perdon de los *monsieurs* franceses] estaba no solo abundante y esquisito, sinó lujoso.

Los honores de la casa los hizo la distinguida matrona D.ª Luisa Zunini, acompañada de su afortunado esposo Dr. Vila, con aquella amabilidad y gentileza que les son tan propios.

Tan grata nos há sido esta fiesta, por la armonia que en ella reinó, que hemos salido con deseos de que el cumplido caballero Dr. Vila nos proporcione con frecuencia otras tertulias análogas, en las que podamos ver deslizar así placenteras las horas de una vida que suele escatimar instantes de apacible felicidad como el que se nos proporcionó en la noche del 25, de la cual conservaremos eternamente un grato recuerdo de satisfaccion.

Felices los jóvenes esposos, que así unidos por los lazos sagrados de la familia, hacen participar á la sociedad de la dicha ejemplar con que premia el cielo sus virtudes.

NOTAS DE GALANTERIA

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1879.

Sr. D. César Cisneros Luces.

Estimado amigo:

No una sinó muchas veces dige á V. que no debia contestar á las impertinencias de Romero Gimenez en *El Correo Español*; y hoy lo hago de nuevo apropósito de las que estampa en dicho periódico del miércoles 3 del corriente.

Despues de haber atacado la formacion del «Centro Gallego», al ver que éste es un hecho, mal que le pese, y comprendiendo la ineficacia de sus prédicas que se estrellaron contra su misma impotencia, desahoga ahora toda la bilis contra Vd. y su periódico que tanto daño le hizo en las listas de suscricion; pero esta guerra, debe importarle muy poco viniendo de una persona á quien nadie hace caso por haber caido en el mayor desprestigio, y sinó que lo digan aquellas reuniones *chingadas* que con tanto bombo anunció antes de la formacion del *Centro*.

Siga V. la conducta de todos los periódicos de Buenos Aires, que, ó no le hacen caso, ó si de él se ocupan, es de la chistosa manera adoptada por *El Nacional* Hacer otra cosa, es darle una importancia que no tiene, y esponerse V. á perder el concepto juicioso de que goza entre los que le conocemos.

Lo gracioso del caso, es que ahora le dió por defender lo que ántes atacaba, haciéndolo de una manera tál que se trasparentan perfectamente dos cosas en su defensa: Una es la de introducir la division en el *Centro* con objeto de matarlo, para lo cual hace á las mil maravillas, el papel de Mefistófeles; y la otra recuperar el prestigio entre los sócios para explotarlos de nuevo con alguna otra suscricion como la de la última imprenta, cuyo importe no se emplee íntegro en el objeto á que se destine, sirviendo para dar paseos, bajo pretesto de que le tocó la lotería.

Está en la conciencia de todos y particularmente en la de los iniciadores del *Centro*, cuánto debe éste á Vd. y á su periódico, pues los que más hablan hóy, no son los que mas hicieron; y si hay quien no quiera reconocerlo, negándole esos méritos, talvez por no haberlo visto de cerca, impórtele poco; cada uno tiene su manera de apreciar las cosas.

Lo único que hay digno de lamentar en todo esto, es que el Sr. Barros no se haya valido de otro periódico cualquiera para dar sus esplicaciones, en vez de apelar al que dirije el mayor enemigo que el *Centro* tuvo y tiene, como lo demuestra bien claramente, al mismo tiempo que patrocina el escrito de ese señor, con los *sentimientos* que jamas le faltan en estos casos, permitiéndose llamar provincialismo necio y creo que hasta estúpido, al que sostiene EL GALLEGO, que no es otro que el que dió lugar á la formacion de nuestro *Centro*, como lo demuestra el Manifiesto de Abril, dado por la Comision Provisional y aceptado por todos los sócios, al cual debe V. apelar siempre que se pretenda poner en duda la decidida cooperacion que V. prestó en esa obra que á todos nos enorgullece.

Soy de V. affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

MANUEL IGLESIAS.

«LA RAZA LATINA»

Ha sido generalmente muy bien recibido el digno adalid de los verdaderos y bien entendidos intereses españoles en la América del Norte. Nos referimos al valiente campeon del periodismo que, bajo el título de estas líneas, ha empezado á publicar en Nueva-York el reputado español D. Adolfo Alcaraz.

Continuacion de *La Colonia Española* de Méjico, *La Raza Latina*, viene á abogar por el prestigio é importancia de nuestra patria en el mundo de Colon; viene á ser el defensor *de todos los españoles que abitan en el Nuevo Mundo, de todos los que sienten latir en sus venas la generosa sangre latina, de todos los que profesan la sublime religion de Cristo y hablan la magestuosa lengua de Cervantes.*

Programa tan elevado no merece sino aplausos de los buenos españoles que aman con sinceridad la preponderancia de la noble España en América.

El señor Ferrer de Couto ha dejado trazada una luminosa senda al señor Llanos Alcaraz: no tiene más que continuar por ella, cual lo promete, y el tiempo darále merecida recompensa de gloria.

En la América del Sud tenemos, afortunadamente, un digno órgano de nuestros intereses; *La Colonia Española*, que vé la luz en Montevideo, hace honor á las castellanas letras y á la patria bajo la discreta direccion del Dr. D. Alonso Criado y la redaccion ilustrada del Sr. Aguayo.

En Norte América *La Raza Latina* lo hará tambien con el Dr. Llanos Alcaraz.

Prósperos y dilatados años de existencia al nuevo hermano, y será siempre para nosotros un gran honor en cultivar su amistad cual nos lo pide el dignísimo Sr. Llanos Alcaraz en la carta particular que se sirvió dirigirnos aquel nuestro viejo amigo de Cuba.

C. C. L.

LA CREACION

DE UN «CENTRO GALLEGO» EN MONTEVIDEO

Agítase en la vecina capital el patriótico designio de fundar allí un nuevo *Centro Gallego*. Varios comprovincianos gestionan con actividad los medios conducentes á la realizacion de tan laudable propósito. Nuestro distinguido y entusiasta colaborador D Benigno Salgado es el promovedor de la obra. Coadyuvan á ella notables inteligencias y la inmensa mayoria de la progresista colonia gallega residente allí. Han verificado una entusiasta reunion que dió por resultado el nombramiento de una Comision organizadora.

El alma se inunda de esperanas y nuestra satisfaccion es inmensa al comtemplar en este espíritu de asociacion que impulsa en la actualidad á nuestros hermanos, los reflejos de una propaganda en que somos parte muy decidida, sino tan inteligente cual deseáramos.—En el pròximo número nos ocuparemos del asunto, y no terminaremos aquí sin hacer votos porque nuestros comprovincianos de Montevideo den cima á la patriótica empresa que los ocupa.

ECOS DE GALICIA

Dice nuestro apreciable colega *El Telégrama*:

—El Ayuntamiento de la Coruña, en sesion celebrada en 1.º de Agosto, ha acordado que constase en acta haber visto con disgusto la conducta de los diputados gallegos que se ausentaron del Congreso, en los momentos en que se trataba de discutir un proyecto referente á los ferro-carriles del Noroeste.

—A la inauguracion del Dique de la Campana asistió la escuadra de instruccion.

—Fueron ascendidos á guardias marinas de 1.ª clase, con la antigüedad de 22 de Julio, los de 2.ª D. Juan Aznar y D. Cárlos Gonzalez Llanos.

—Ha sido nombrado Jefe Económico de la provincia de la Coruña el Sr. Garcia Cabrero; y tenedor de libros de la Caja de Depósitos D. Pedro Santos.

Dice nuestro apreciable colega *La Crónica de Leon*:

«*La Epoca* publica en la hoja literaria y científica unos apuntes de viaje de Madrid á Galicia, firmados por el ya célebre *touriste* D. Alfredo Escobar. Solo llegan los mencionados apuntes hasta que el jóven Escobar se apea en la fonda del Suizo y toma un cepillo para limpiarse el polvo del camino, pero promete la continuacion en la cual se ocupará de las notabilidades artísticas de Leon y con seguridad lo hará con un criterio tan acertado como suele. Verdad es que sus pocos años pueden servirle de disculpa, y de antemano nosotros se la damos, si es que en su relacion se le antoja decir lo que dijo hace poco con gran formalidad, de los vascongados que van á América, lo cual le ha valido una rectificacion de toda la prensa española en aquel pais.»

Pues este caballerito, dijo desde Santiago, en una correspondencia que dirigió á su papa, Director de *La Epoca*, que las gallegas no usaban medias y que llevaban la camisa sucia

Desearíamos saber quiénes fueron esas señoras que enseñaron sus camisas al jóven *Corresponsal*. ¡Qué picarillo y qué curioso!

Cosas de chicos.

—El director de los ferro-carriles del Noroeste, Sr. Torres Vildósola, ha hecho dimision de su cargo. Se supone que la causa de esta dimision fueron los ataques dirigidos en el Congreso por el Sr Linares Rivas al personal facultativo que trabaja en dichas líneas.

—Parece que se ha dispuesto la construccion de dos magníficas fragatas de guerra, que se denominarán *Cataluña* y *Galicia*.

—Leemos en la *Concordia* de Vigo:

En virtud de consulta que el Alcalde de Valga elevó á la Comision provincial, esta ha resuelto que el haberse ausentado los mozos antes de cumplir 17 años, no los revela de la obligacion de presentarse cuando lleguen á la edad reglamentaria; y que en su consecuencia, el Ayuntamiento debe señalarles un término prudencial para verificarlo; procediendo en el caso de que no lo ejecutasen dentro del mismo, á instruir los oportunos expedientes de prófugos y á embargar sus bienes ó los de sus padres, segun lo prevenido en el artículo 150 de la ley de reclutamiento.

—Durante los dias 9, 10, 11 y 12 de Agosto han tenido lugar en Pontevedra las espléndidas fiestas anuales de la Peregrina.

—En los dias en que debieron celebrarse las fiestas del Dique, tendria efecto una féria de ganados, debiéndose adjudicar premios por valor de 10,000 rls. adjudicados por el Ayuntamiento.

—El observatorio astronómico de Lòndres anunciaba próximos temporales en el Cantábrico.

—Leemos en *El Anunciador* de Pontevedra:

"A los esfuerzos del Sr. Marqués de la Vega de Armijo se debe el que la Junta consultiva de obras públicas haya despachado en un brevísimo

plazo el proyecto del ferro carril de Pontevedra á Redondela. La Junta introdujo varias modificaciones que el concesionario deberia hacer á la mayor brevedad, pues de su diligencia en este punto depende el que la aprobacion definitiva del proyecto y la subasta de las obras puede hacerse en uno ó dos meses."

—Del mismo.

Ya se ha descubierto un nuevo filon que los personages de nuestro pais vienen explotando á su placer. Se hacen nombrar vocales del Consejo de Administracion de alguna Compañia de Ferro-carril ó sociedad por el estilo, cobran treinta ó cuarenta mil reales por el servicio que prestan, desempeñan este cargo en tres compañias distintas, y catáte una renta anual, pagadera en la casa del personaje, que asciende á la insignificante suma de seis ú ocho mil pesos fuertes. ¡Y se dirá despues que no es el trabajo la única fuente de la riqueza!

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado el siguiente Real decreto:

Artículo 1°. Se suspende todo abono de cantidades á cuenta de la subvencion correspondiente al ferro-carril de Orense á Vigo hasta que la Compañia concesionaria justifique haber invertido desde esta fecha 500,000 pesetas en obras ó acopio de material fijo y móvil con destino al expresado ferro-carril.

Artículo 2°. Hasta la terminacion de la obras no se computará para el abono de cantidades á cuenta de subvencion el valor de las obras ó material representado por las 500,000 pesetas citadas en el artículo anterior.

Ha llegado á Vigo, procedente de esta, abordo del vapor *Magellan*, nuestro conocido amigo, el rico hacendado D. Ernesto Cobo, que vá á la madre patria con el único objeto de visitar las ciudades y encantadores valles de nuestras pintorescas provincias galáicas.

—Continuaba su escursion artística por Pontevedra, Cambados, Villagarcia, Carril, Santiago, Coruña, Ferrol y Vigo en busca de *orijinalidades* para completar la coleccion que ha de formar su *Menestra de tipos y tipejos galicianos*, cuya obra publicará en breve con la colaboracion de distinguidos poetas gallegos, el laureado pintor D. Federico Guisasola.

—Entre otros periódicos recibidos de la madre patria, *Los Dos Mundos*, Crónica hispano-americana que vé la luz en la coronada villa, ha tenido la deferencia de honrarnos tambien con su visita.

De sus amenas columnas, y de la seccion *Recortes*, tomamos lo siguiente:

«Pregunta *El Diario de Lugo*:

«Habrá quien nos diga si los señores Elduayen, «Romero Ortiz y Gasset y Artime, individuos de «la Comision del Congreso que emitió dictámen «sobre el proyecto de ley del Noroeste, en completa conformidad con él, son individuos del «Consejo de *Administracion* de la empresa del «Norte?

«Se nos asegura que sí; pero deseamos que *El «Imparcial* y *La Época* nos informen

«Suplicamos la respuesta.»

«No deja de ser intencionadilla la pregunta de nuestro colega gallego.

«Como parece que tanto *La Época* como *El Imparcial* han adoptado el cómodo sistema de dejar sin contestacion todas aquellas preguntas que á ellos van dirigidas, y que su contestacion puede descubrir ciertas cosas, que les conviene no se toquen ni se discutan, así es que, casi sin temor de equivocarnos, podemos decir á *El Diario de Lugo* que no espere contestacion, porque es probable que le den *la callada por respuesta.*»

—En el estado de los cupos de Consumo de los pueblos de Pontevedra, figura esta capital con 58.683 pesetas; Bueu con 9.445; Marin con 17.265; Poyo con 12 862, Geve con 5.938; Cangas con 17.609, Meira con 10 849 y Vilaboa con 9.534.

Se destinarán diez millones de reales para las obras del ferro-carril Noroeste, comenzando estas á la mayor brevedad.

—El director de los ferro-carriles del Noroeste ha conferenciado con el Ministro de Fomento.

—Ordenó el Conde de Toreno se imprimiese gran actividad á las obras para cuyo objeto se destinan importantes cantidades.

—El Ayuntamiento de Pontevedra intenta construir un edificio donde puedan estar reunidas todas las escuelas de niños y niñas existentes en la capital.

—Dice *El Anunciador*:

¡Gran batalla ha reñido el Sr. Elduayen en el Congreso defendiendo el proyecto referente al ferro-carril del Noroeste!... El diputado por Vigo no habrá estado lógico, ni oportuno, ni siquiera circunspecto en sus razonamientos, pero consiguió, por lo menos, irritar á los diputados que sostienen la conveniencia de optar por la subasta. ¿Qué más se puede exigir á un diputado que crée favorecer los intereses de Galicia cuando los demás sostienen que los perjudica?

—Entre los dias 17 y 24 de Agosto debió haber sido inauguracion del Dique de Campana.

Falleció en Caldelas la señorita Doña Elisa Cuenca, nieta del senador Sr D. Lorenzo Cuenca.

—Llegó á su quinta de Reboredo el conocido hombre político, ex-embajador de España en la China, señor don Juan Manuel Pereira.

—Se halla en Santiago un célebre geólogo aleman, que abandonó su pais con objeto de estudiar las rocas de Galicia.

Hé aquí las palabras con que *El Heraldo Gallego* comenta la nueva próroga concedida al ferro-carril de Orense á Vigo.

El señor D. José Elduayen, hace veinte años era un apreciable individuo del cuerpo de Ingenieros; hoy tiene magníficas posesiones en Galicia, es marqués y *señor excelentísimo.*

¿No es una honra para la ciudad de Vigo que su representacion haya encumbrado á tales alturas y dispensado tantas mercedes á su representante?

Esta sola consideracion debe consolarnos de la falta de via férrea.

—La carne vá bajando en la Coruña merced á las saludables medidas adoptadas por su progresista actual Ayuntamiento.

—Fué nombrado secretario del Ayuntamiento de Camariñas el laborioso jóven D. José Gonzalez Parracias.

ROMANCE

Hay un rincon en mi huerta
que altar debiera llamarse;
en él recé, siendo niño,
cuando iba á morir la tarde.
Hermoso altar que tenia,
para que nada faltase,
por dosel un emparrado,
por tapices mis rosales;
incienso daban las flores,
música daban las aves
y alli mi madre, la santa,
que antes que el sol se ocultase,
«Dale un adios, me decía,
á ese sol que es pura imágen
de Aquel que todo lo puede
y no desampara á nadie.
Mira que hermoso.» Yo entonces,
al ir el sol á ocultarse,
dábale un adios, diciendo:
«¡Es mas hermosa mi madre!»

—

Aquel altar de mi huerta
sepulcro es hoy de pesares,
que han hecho que se tornaran
siemprevivas los rosales,
nuves de llanto su aroma,
rezo el cantar de las aves,
crespon el verde emparrado,
pues. . . . ¡ya no vive mi madre!
Vive en el cielo y por eso,
cuando declina la tarde,
del sol la santa hermosura
mas me cautiva que antes;
porque viene á mi memoria
dulcísima aquella frase
que mi madre, siendo niño,
me decia: porque arde
en ese sol su mirada,
y en él, cuando vá á ocultarse,
miro la imájen de Dios,
que es la imájen de mi madre.

CASTOR ELICES.

Ferrol.

EL CAZADOR DE FANTASMAS

POR

D. BENITO VICETTO

(*Continuacion*)

¡Cuántas veces pasa desapercibida para el ra el lector una palabra que no subrayemos por modestia, y esa palabra sea un rayo de luz entre tinieblas,—y de aqui que resulte pequeño lo que es grande y lo sério carezca de la gravedad que le compete!

VI.

LA JARRA DE CRISTAL DE NICETA

Al siguiente día muy de madrugada, atravesaba Niceta el humilde puente de pizarra que se alza sobre el no menos humilde rio Darea, en la senda que de la Capelada baja á San Esteban Sismundi,—y cruzó aquellas praderas que, lavadas siempre por el rocio, mantienen vivo su aterciopelado color verde esmeralda.

Llevaba en la mano una preciosa jarra de cristal de roca, y parecia dirigirse hácia la fuente de Reboredo.

Una vez en la fuente la labó, dando al viento una de esas cantinelas del país tan palpitantes de sonoridad en las concavidades de sus valles, que hacen extremecer á los pájaros en las enramadas, comunicándoles la electricidad de su impulso melódico.

En rigor Niceta ni era camarera ni criada del palacio de la Capelada: era una acompañanta asidua de la marquesa, una especie de perrita de aguas que llevaba la marquesa á todas partes.

¿Cómo había obtenido esta preferencia sobre as demás doncellas de Lupe? Hé aquí como lo esplicaban en el pais.

La orfandad de Niceta coincidiera con la llegada de los marqueses á tomar posesion de su hacienda de Nortegal. Hallábase, pues, Niceta dispuesta á formar parte de ese contingente de criadas que bajan anualmente del condado de Santa Marta para el Ferrol y la Coruña, y como era vivarachuela, agraciada y resuelta, se vistió sus mejores galas y se dirigió al palacio á saludar á la marquesa y solicitar de su bondad poder formar parte de su servidumbre. Lupe tenia bastantes camaristas y no necesitaba ninguna; pero le impresionó aquel tipo cuyos ojos eran viva luz, cuyos dientes esmaltaba el marfil mas puro, y cuyo cuerpo siempre en

CABOS SUELTOS

Un entusiasta compatriota residente en el Rosario de Santa Fé, y cuya esquisita modestia védanos revelar su nombre, nos ha remitido un ejemplar del «Romancero del Africa», produccion debida al inspirado ingénio del escritor matritense D. Eduardo Bustillo: es una edicion ilustrada con gravados, encuadernada con lujo y primorosamente impresa.

Acompaña á tan precioso donativo lo siguiente:

Sr. D. César C. Luces.

Buenos Aires.

Respetable señor: Remito á Vd. mi pequeño libro, el cual le agradeceria se tomára la molestia de entregarlo á la Comision del «Centro Gallego» para la Biblioteca del mismo; favor á que será eternamente agradecido su atento servidor: UN GALLEGO.

Rosario de Sta. Fé, Agosto 15 de 1879.

Con una atenta carta hemos remitido el libro á la Comision en aquel mismo mes, y sin duda por olvido involuntario, la referida corporacion no nos acusó recibo aun.

Igual efecto produjo una nota en que suplicábamos se nos facilitasen para las columnas d EL GALLEGO los trabajos leidos en la inaugura cion de las clases nocturnas.

Tal es la causa por qué demoramos hasta la fecha la insercion de estas líneas.

Pero queda así satisfecho nuestro estimado remitente.

—

Nuestro inteligente amigo el Dr. Riguera Montero partió el mártes 2 del que rige para Montevideo. Lleva gratos recuerdos de las numerosas relaciones con que cuenta en Buenos Aires.

—

Por falta de espacio suspendemos la publicacion de varios artículos remitidos, entre los cuales, el titulado «¡Si: ménos discursos y mas probidad!» recibido de Concordia.

AL COMERCIO

El que suscribe, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que con esta fecha, se ha separado, por mútuo convenio, de la sociedad que en este pueblo giraba bajo la razon social de PEDRO ORTEGA Y CA., quedando el activo y pasivo á cargo de los sócios *Pedro Ortega* y *Antonio Diez*.

San José de Balcarce, Agosto 11 de 1879.

Tiburcio Eguiluz

F. 1. T. núm. 26.